

FOLIO No.	36748
FECHA	27/11/2023

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE TADEO MAXIMILIANO CASTAÑEDA VALLE **II.3.-ORIGEN** México Distrito Federal

II.2.-CARGO SUBDIRECCION DE IMPACTO, ANALISIS Y EVALUACION REGULATORIA **II.4.-RFC** [REDACTED]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE		
Culiacán Sinaloa	29/11/2023	30/11/2023	1	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 2,550.00	
TOTAL DÍAS:									
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	2,550.00

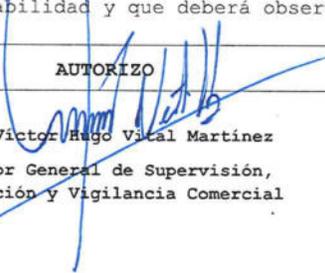
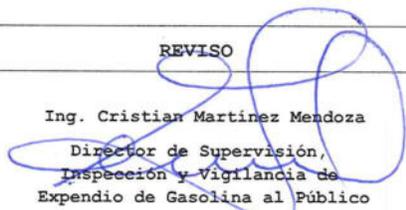
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Realizar visitas de notificación en estaciones de servicio para el expendio de petrolíferos al público.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
 Ing. Victor Hugo Vidal Martínez Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial	 Ing. Cristian Martínez Mendoza Director de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Expendio de Gasolina al Público	 TADEO MAXIMILIANO CASTAÑEDA VALLE SUBDIRECCION DE IMPACTO, ANALISIS Y EVALUACION REGULATORIA

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.